**[Título del artículo en idioma principal (español, inglés o portugués) con una extensión no mayor a 14 palabras, con letra en tamaño 14, aplicar negrilla y tipo de fuente Times New Roman]**

***[Título del artículo en idioma alternativo (obligatoriamente en inglés -o en español cuando la publicación se haga en inglés o portugués-) al principal con una extensión no mayor a 14 palabras, con letra en tamaño 12, aplicar negrilla más cursiva, con tipo de fuente Times New Roman]***

**Resumen**

[El resumen del artículo deberá tener una extensión mínima de 100 palabras y máxima de 200 palabras y se estructurará de la siguiente manera: **i) introducción:** una breve contextualización del problema que aborda partir del artículo que se expone al lector; **ii) objetivo:** esbozar el objetivo general que dio origen al estudio; **iii) metodología:** delimitar los principales elementos que explican la ruta metodológica que se llevó a cabo para dar cumplimiento al objetivo trazado en el estudio -tales como enfoque, alcance, técnicas de recolección de información, técnicas de análisis de datos, entre otros-; **iv) Resultados:** exponer los hallazgos más significativos del estudio en congruencia con la ruta metodológica planteada; **v) conclusiones:** presentar las principales inferencias que se derivan del estudio realizado, las cuales deberán sustentarse según los hallazgos obtenidos].

**Palabras clave:** [relacionar entre 4 y 6 palabras clave que permitan identificar el contenido del artículo y así, fortalecer su visibilidad en los motores de búsqueda e indexación. En nota al pie de página de la última palabra clave deberán relacionar el tesauro del cual fueron obtenidas las palabras relacionadas[[1]](#footnote-1)].

Se recomienda emplear descriptores que complementen la información depositada en el título, además de utilizar para su fijación términos que estén contenidos en alguno de los tesauros existentes según la temática en que se inscriba el manuscrito. A continuación se relacionan los hipervínculos para acceder a algunos sugeridos desde el equipo editorial:

***Tesauro UNESCO (Ciencias Sociales y Humanidades):*** [[Ver]](http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/)

***Tesauro Universidad de Barcelona (Multidisciplinario):*** [[Ver]](https://vocabularis.crai.ub.edu/es/thub)

***Códigos JEL (Ciencias Económicas y Administrativas):*** [[Ver]](https://www.aeaweb.org/econlit/jelCodes.php)

***DECS (Ciencias de la Salud):*** [[Ver]](https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm)

**Abstract**

[Relacionar la versión en inglés del resumen del artículo según las directrices establecidas en la plantilla para presentación de manuscritos de la Revista Pensamiento Americano].

**Keywords:** [Presentar las palabras clave en inglés de acuerdo con el Tesauro del cual hayan sido obtenidos los términos clave del artículo].

1. **Introducción**

[La sección de introducción corresponde a la presentación del problema que motiva el estudio llevado a cabo, donde se delimita un contexto claro que permitirá al lector comprender las variables o factores que inciden sobre el fenómeno o cuestión tratada, y que además, dan sustento a la necesidad del estudio planteado en el manuscrito. Del mismo modo, en este apartado deberán presentarse los diferentes componentes que el lector encontrará en la lectura del artículo. *Considere especialmente el autor para esta sección emplear citas bibliográficas con un período máximo de 5 años de obsolescencia*].

1. **Marco teórico/ Marco referencial**

[El apartado de marco teórico -o marco referencial según corresponda- deberá presentar aquellos elementos teóricos o conceptuales que dan sustento a la investigación expuesta en el artículo. Por ende, será de suma relevancia otorgar las claridades suficientes para dar un panorama teórico claro, el cual permitirá a su vez una mejor comprensión de los apartados siguientes del manuscrito. *Considere especialmente el autor para esta sección emplear citas bibliográficas anacrónicas respecto a la fecha de presentación del artículo sólo en caso de ser referentes necesarios -por ejemplo si investiga sobre teoría política y requiere citar documentos publicados en la década de los 50 o los 60 para dar contexto de las bases de teóricas de su manuscrito-; por lo demás emplear citas bibliográficas en una ventana de máximo 5 años*].

1. **Metodología**

[La ruta metodológica del artículo presenta de manera detallada los pasos que ha seguido el autor para alcanzar el objetivo planteado, por tanto deberá dar respuesta por asuntos como: i) el enfoque del estudio realizado (cuantitativo, cualitativo o mixto); ii) alcance de la investigación (descriptivo, exploratorio, explicativo o correlacional); iii) técnicas para la recolección de información; iv) técnicas para el análisis de los datos; v) criterios de inclusión y de exclusión (según el tipo de estudio); y vi) consideraciones éticas (incluye derechos de propiedad intelectual en el caso de artículos sustentados en literatura científica). *Considere el autor que este apartado constituye un elemento crucial dentro de la categoría del artículo científico, por tanto, deberá ser lo suficientemente claro con respecto a cada componente, asegurando una adecuada comprensión por parte del lector, y en caso de ser requerido, emplear elementos teóricos vigentes sobre la selección de ciertos aspectos -por ejemplo, la fundamentación teórica con respecto a la elección de un enfoque determinado ¿qué atributos posee dicho enfoque para conducir el estudio de un fenómeno o problema en especial?-.*].

1. **Resultados**

[En el apartado de resultados deberán relacionarse los hallazgos obtenidos por el autor en la investigación realizada, los cuales darán cuenta de la forma como se logró el objetivo trazado y además, serán consecuentes con el diseño metodológico planteado -según las técnicas de análisis de los datos referidas-. *Considere el autor la importancia que tiene asegurar la articulación entre la ruta metodológica y los resultados expuestos*].

1. **Discusión**

[La discusión de los resultados constituye un apartado clave dentro de la estructura del artículo científico. En ella el autor deberá hacer un análisis detallado con respecto a las implicaciones de sus hallazgos, discutiendo así sobre asuntos como ¿qué puntos de convergencia presentan los resultados con otras aproximaciones de la literatura? ¿en qué aspectos se diferencia lo obtenido por el autor con lo que otros investigadores han escrito respecto al tema estudiado? y ¿cuáles son las contribuciones novedosas que los hallazgos del estudio plantean y que no han sido documentadas por otros autores? *Considere el autor garantizar la coherencia de esta sección con los resultados obtenidos; es decir, la discusión se da en función de los hallazgos, por lo que debe cuidarse el hilo conector de estos dos apartados del artículo*].

1. **Conclusiones**

[En esta sección el autor expondrá las principales inferencias a las cuales se llega a partir de los resultados obtenidos en el estudio. Por tanto, será crucial que pueda demostrarse la forma en que el estudio responde a los objetivos trazados, así como plasmar la utilidad de los hallazgos para el campo de conocimiento en que se inscribe el artículo. Del mismo modo, es importante que puedan referirse nuevas preguntas de investigación que se deriven en consideración a partir del estudio realizado. *Considere el autor no emplear citas bibliográficas para este apartado*].

**Agradecimientos**

[Este es un apartado voluntario dentro de la estructura del artículo científico. Brevemente (en una extensión no mayor a 1 párrafo), el autor podrá expresar su gratitud con agentes, instituciones o personas a quienes considere relevante destacar por el aporte realizado en la generación del artículo presentado. En el caso de haber recibido financiación de alguna convocatoria particular relacionar el código del proyecto -por ejemplo, los proyectos financiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, organismos de cooperación internacional y otros-].

**Conflictos de interés**

[El autor deberá declarar la existencia -o no- de posibles conflictos de interés que se presenten frente al artículo remitido para publicación y que puedan llegar a involucrar a terceros *(si precisa mayor comprensión de este apartado puede leer el manuscrito publicado por* [*Becerra (2017) (ver hipervínculo)*](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-74332017000100001)].

**Referencias bibliográficas**

[Las referencias bibliográficas relacionadas en el artículo deben ser el soporte de los diferentes materiales citados a lo largo del manuscrito. Para su presentación deberán tenerse en cuenta las Normas APA en su última edición vigente (podrá el autor acceder al manual diseñado por la revista). *Considere el autor que frente al total de las referencias empleadas en su artículo por lo menos el 30% de las mismas correspondan a literatura en inglés (es decir, para un envío soportado en 30 referencias bibliográficas, 9 de ellas deberán corresponder a materiales en inglés), así mismo la autocitación no puede superar el 10% de las referencias empleadas*].

1. Los términos clave han sido recuperados a partir del Tesauro [relacionar el nombre del Tesauro de donde se han obtenido]. [↑](#footnote-ref-1)